

Atotonilco El Alto, Jalisco; a 09 de Febrero del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

Manifestando que el Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco a la fecha no se ha dado de baja ningún bien inmueble.



Atentamente:

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL